

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37643** *ENGLOBA SERVICIOS GENERALES, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 163/2010, ejecución 212/2011, seguido a instancia de D.^a Fabia Alexandra Calero Calero, contra ENGLOBA SERVICIOS GENERALES, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 2.268,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086686-1